

NEWSLETTER JUNIO 2025

Inauguración de la Ciudad Judicial Comodoro Rivadavia, Chubut



La Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) participo de un hito significativo: la histórica inauguración de la **Ciudad Judicial de Comodoro Rivadavia**, en la provincia de Chubut.

La comitiva de AMJA, encabezada por su presidenta, la Dra. **Susana Medina**, estuvo presente desde primera hora en una jornada de gran relevancia.

La delegación mantuvo una reunión con la **Secretaría de la Mujer**, donde se hizo entrega de libros a socias y mujeres de Comodoro, reafirmando el vínculo y apoyo a la comunidad local en su compromiso con el fortalecimiento del servicio de justicia. La agenda continuó con un **Taller sobre persecución penal de la narcocriminalidad**, con especial énfasis en drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas (NPS), un tema crucial para la justicia actual.

El punto central del día llegó a las 12:00h con la **inauguración de la Ciudad Judicial**, un evento que congregó a destacadas figuras del ámbito judicial y político.

La presidenta Susana Medina, junto a las integrantes de la Comisión Directiva **María Teresa Day, Camila Banfi, Claudia Fernández, Silvina Miquel, Fernanda Nuevo, Nieves Macchiavelli, Graciela Neiro, Marcela Leiva y Graciela Vigilanti**, representaron a AMJA en este trascendental acto.

El evento fue encabezado por el gobernador **Ignacio Torres** y contó con la distinguida presencia del Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. **Ricardo Lorenzetti**, junto a ministros del Superior Tribunal de Justicia de Chubut, el intendente **Othar Macharashvili** y otras autoridades judiciales nacionales y provinciales. La flamante Ciudad Judicial, que lleva el nombre del Dr. **Marcelo Guinle**, amplía sus instalaciones con 8.400 m² en esta primera etapa, y albergará los fueros Civil, Comercial, de Familia, Laboral y de Ejecución, además de la Cámara de Apelaciones, el Cuerpo Médico Forense y equipos interdisciplinarios.



Por la tarde, se realizó una visita a la **Residencia Juvenil María Inmaculada**, la primera institución en Chubut que alberga y acompaña a niñas y adolescentes víctimas de violencia, de 11 a 19 años. Finalmente, la Comisión Directiva de AMJA celebró una reunión en la **Sala Carmen Argibay** de la nueva Ciudad Judicial, para proyectar la agenda de la asociación. Desde AMJA celebramos este avance histórico de Chubut, dirigido a optimizar la

infraestructura, fortalecer la institucionalidad y mejorar el acceso de la comunidad a la justicia. que subraya, una vez más, el compromiso de las autoridades presentes con una **justicia moderna, eficiente, accesible e inclusiva, que contemple una perspectiva federal y de género.**



El Senado de la Nación recibe a AMJA, La Dra. **María Esther Cafure** fue una figura clave en el debate sobre la paridad en la Justicia

El día 25 de junio, el Palacio del Congreso de la Nación fue el epicentro de un intenso debate sobre la reforma de la Corte Suprema de Justicia, con un foco particular en la paridad de género en su composición. En una reunión plenaria de las **Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales**, presididas por la Senadora **Alejandra María Vigo** y el Senador **Juan Carlos Pagotto**, respectivamente, senadores y asesores legislativos analizaron diversos proyectos de ley que buscan modificar la estructura y el equilibrio del máximo tribunal del país.

El debate contó con la participación de destacados juristas, quienes aportaron sus visiones sobre estos cruciales cambios. Entre ellos:

•**La urgencia de la paridad y los mandatos internacionales.** La Dra. **María Esther Cafure**, asesora y delegada de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), fue una de las voces principales en la discusión. Su intervención se centró en la imperiosa necesidad de aplicar los mandatos internacionales que promueven la integración de ambos géneros en las cortes de justicia.

Cafure subrayó que la presencia de mujeres en roles de decisión no es solo una cuestión de representación, sino una exigencia para garantizar una justicia más completa y con perspectiva de género. Criticó la idea de que un mero cupo del 30% sea suficiente para alcanzar la igualdad real, enfatizando que se requiere una paridad efectiva para lograr una participación plena y equitativa de las mujeres en la toma de decisiones judiciales. Lamentó que, en pleno 2025, aún se debata la necesidad de estas medidas, lo que evidencia las profundas desigualdades estructurales persistentes.

•**Acciones positivas para una justicia equitativa:** Por su parte, el Dr. **Andrés Gil Domínguez**, reconocido constitucionalista, puso el foco en el rol de las acciones positivas como herramientas fundamentales para corregir las asimetrías históricas y acelerar la inclusión de las mujeres en el máximo tribunal.

Gil Domínguez argumentó que estas medidas son esenciales para construir una Corte Suprema que refleje la diversidad de la sociedad argentina. Su postura sugiere que no basta con la voluntad, sino que se necesitan instrumentos legales y políticos específicos para asegurar que la composición de la Corte Suprema sea verdaderamente plural y equitativa en términos de género, en línea con un Estado constitucional y convencional de derecho.

•**Paridad sí, ampliación no:** El Dr. **Ricardo Gil Lavedra**, presidente del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, aportó una visión



que, si bien coincide con la necesidad de la paridad, difiere en cuanto a la ampliación de la Corte.

Gil Lavedra se manifestó a favor de incorporar la paridad de género en la Corte Suprema, considerándolo un mandato constitucional y una necesidad insoslayable. Sin embargo, se mostró en contra de incrementar el número de integrantes del máximo tribunal. Argumentó que una ampliación, en el contexto actual de baja confianza ciudadana en la justicia, podría ser inconveniente y no contribuiría a la independencia e imparcialidad del Poder Judicial.



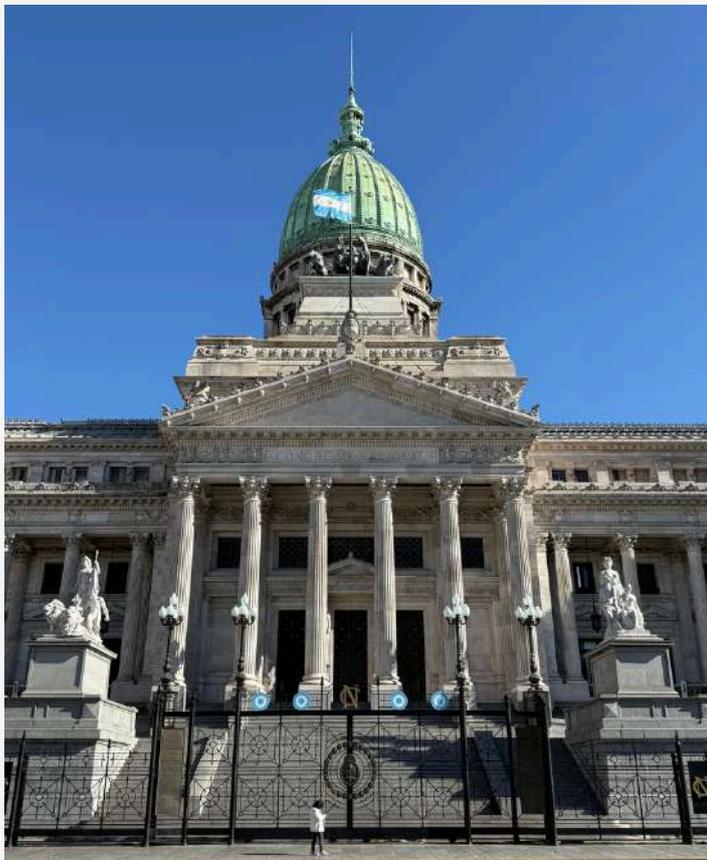


Su visión priorizó la estabilidad institucional y la funcionalidad de una Corte más reducida, pero con una composición equitativa.

Entre los proyectos de ley presentados, varios proponen explícitamente la incorporación de la paridad o equidad de género, como el Expte. S. 2233/2024 de Sapag, el S. 1526/2024 de Fama y otros, el S. 1298/2024 de Crexell, el S. 1276/2024 de Silva, el S. 725/2024 de Giménez y el S. 437/2024 de Vigo, que además incluye los Tribunales Federales Colegiados. Otros proyectos, como el Expte. S. 689/2025 de Romero, se centran en la ampliación del número de miembros de la Corte.

El tratamiento de estos proyectos de ley y las valiosas exposiciones demuestran que el debate sobre la composición de la Corte Suprema y la urgencia de la paridad de género están más vivos que nunca en la agenda legislativa. Los próximos pasos en el Congreso serán determinantes para definir el futuro del máximo tribunal de la Nación.

Acompañaron a la Dra. Cafure, la Dra. Eve Flores, Vicepresidenta de AMJA, y la socia fundadora Sandra Verónica Guagnino.



Esta no es la primera ocasión en que nuestra asociación interviene en este trascendental debate. Le invitamos a consultar las exposiciones previas de destacadas juristas como la Dra. [Teresa Day](#) y la Dra. [Sofía Sagües](#) (4 de junio de 2024), la Dra. [Inés Weinberg](#) (22 de octubre de 2024) y la Dra. [María Esther Cafure](#) (25 de junio de 2025).

👉 [Clickeá en sus nombres para acceder a los videos completos.](#)

Con enfoque de género y Derechos Humanos: Así es el nuevo Protocolo de Violencia Laboral del Poder Judicial de Neuquén



En un avance significativo para los derechos laborales y la equidad de género, el Tribunal Superior de Justicia de Neuquén aprobó el "Protocolo de Prevención y Actuación en Violencia Laboral y/o de Género en la Modalidad Laboral" para su Poder Judicial. La medida, oficializada el 25 de junio de 2025 mediante el Acuerdo N° 6479, punto 21, sienta un precedente crucial en la lucha contra las conductas inaceptables en el ámbito judicial.

El protocolo es resultado del esfuerzo conjunto de una comisión bipartita, formada en el seno de las Negociaciones del Convenio Colectivo de Trabajo del Poder Judicial. Integrada por la Dra. Dalma Tejada y la Dra. Nancy Noemí Vielma (Poder Judicial), junto a Paula Sánchez y la recordada Micaela Guzmán Doblas (Sindicato de Empleados Judiciales de Neuquén), el documento refleja el compromiso con un ambiente de trabajo libre de violencias, acosos y discriminación.

El nuevo instrumento se alinea con el Convenio 190 de la OIT y amplía su alcance a magistrados, funcionarios, empleados y personal de todas las categorías, así como a colaboradores externos y

aspirantes. Se aplicará sin importar el lugar, horario o modalidad de la conducta violenta. Entre sus pilares, el protocolo garantiza asesoramiento gratuito, dignidad, respeto, privacidad, contención y la no revictimización de las personas afectadas. La Dirección de Gestión Humana será el órgano de aplicación, encargada de recepcionar denuncias (anónimas o nominales), realizar entrevistas, gestionar legajos reservados y aplicar un plan de acción que incluye medidas urgentes para proteger a las víctimas.

La prevención es un eje central. Se promueven acciones de sensibilización, capacitación, información e investigación para desnaturalizar la violencia y promover diagnósticos permanentes de la problemática. Además, se prevé la remisión de casos al Tribunal Superior de Justicia cuando fuera necesario impulsar sumarios administrativos o a juzgados con competencia en violencia de género, asegurando un seguimiento integral de las situaciones.

Este es un paso fundamental hacia un Poder Judicial más justo y equitativo, reafirmando el derecho a una vida sin violencia en el ámbito laboral y consolidando una política institucional orientada a la creación de ambientes laborales seguros y respetuosos.



Un encuentro que fortalece la perspectiva de género en la Justicia: El rol clave de las mujeres forenses



El **Salón Gorostiaga** de la Corte Suprema fue el escenario del **III Encuentro de Mujeres Forenses de la Justicia Nacional** y las **II Jornadas Interdisciplinarias de Práctica Pericial con Perspectiva de Género**, eventos que reunieron a autoridades y referentes para debatir y avanzar en la materia.

Pablo Lamounan, director del Centro de Asistencia Judicial Federal, destacó la creciente presencia femenina en la actividad forense y su ascenso a puestos de liderazgo, un reflejo inspirador de cómo se rompe el "techo de cristal". Por su parte, **Leonardo Ghioldi**, decano del Cuerpo Médico Forense, rindió homenaje a **Carolina Tobar García**, la primera médica forense del país, pionera en reconocer al niño como sujeto de derechos. Ghioldi también resaltó el invaluable apoyo de la Corte Suprema en la promoción de la igualdad y la perspectiva de género, tanto en la composición del organismo como en la metodología de las pericias.

La presidenta de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA), **Susana Medina**, envió un mensaje en el que celebró el intenso, comprometido y valioso trabajo de los gabinetes forenses y la particular

impronta que le han dado las mujeres. Subrayó, además, el crecimiento exponencial de mujeres en las ciencias forenses y la importancia de la perspectiva de género para una justicia más eficiente.

Durante el encuentro, se otorgó el premio anual "Dra. Carolina Tobar García" a **Marcela Azcurra**, jefa del laboratorio de Análisis Clínicos de la Morgue, en reconocimiento a su destacada trayectoria y sus contribuciones a la bioquímica forense. El evento también incluyó paneles sobre "Mujeres en la bioquímica forense: desafíos, avances y su impacto en la justicia", "Autopsia médico legal con perspectiva de género", y un proyecto para elaborar una guía para la redacción de puntos de pericia con perspectiva de género. Como cierre, se homenajeó a la primera perito psicóloga del Cuerpo Médico Forense, **Norma Miotto**.

Este encuentro subraya el rol fundamental de las mujeres forenses en la construcción de una justicia más equitativa y con perspectiva de género.



AMJA impulsa el reconocimiento de Carmen Argibay en el espacio público de la Ciudad de Buenos Aires

Con enorme orgullo, compartimos con todas nuestras socias que la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) presentó ante el Consejo de Planeamiento Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un proyecto de ley para renombrar la estación Uruguay de la línea B de subterráneos como “Uruguay – Carmen Argibay”, en homenaje a nuestra querida fundadora y referente ineludible del derecho argentino y de la lucha por la igualdad de género.

Esta iniciativa busca reconocer públicamente a **Carmen María Argibay**, primera mujer propuesta en democracia para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante un proceso participativo, pionera en la promoción de los derechos humanos y la justicia con perspectiva de género, fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces (IAWJ) y de AMJA, e impulsora de reformas institucionales clave como la creación de la Oficina de la Mujer en la Corte Suprema.

Nombrar una estación de subte en su honor es más que un acto simbólico: es una forma de recuperar la memoria de quienes abrieron camino, de construir una ciudad más justa y de visibilizar el papel transformador de las mujeres en la justicia.

Además, el proyecto se presenta en un año de alto valor conmemorativo: el 40° aniversario de la ratificación de la CEDAW en Argentina y el 30° aniversario de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995). En este marco, el homenaje a Carmen Argibay se convierte también en una afirmación del compromiso de AMJA con la equidad sustantiva, la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión, y la construcción de una memoria urbana inclusiva.



Sabemos que la nomenclatura de nuestras ciudades también comunica. Hoy, más del 60% de los nombres de calles y espacios públicos porteños remiten a figuras masculinas. Solo un 3% homenajea a mujeres. Esta desigualdad simbólica refuerza estereotipos y limita los modelos de referencia para niñas, adolescentes y jóvenes. Por eso, el reconocimiento a Carmen Argibay es también un mensaje potente hacia el futuro: las mujeres pueden y deben estar donde se toman decisiones.

Invitamos a todas nuestras socias a difundir y acompañar esta propuesta, que representa un nuevo paso en el camino que ella misma nos enseñó a transitar: el de la igualdad, la justicia y la transformación.

Reflexión, compromiso y ternura: AMJA acompañó la Jornada “Construyendo Vínculos con Amor y Compromiso” sobre adopción en Mendoza

Se llevó a cabo en Mendoza un importante espacio de encuentro, diálogo y sensibilización en torno a la adopción.

La actividad contó con la apertura institucional de destacadas autoridades provinciales, entre ellas el gobernador **Alfredo Cornejo**, la ministra de la Suprema Corte de Justicia **María Teresa Day** y el ministro de Educación **Tadeo García Zalazar**, quienes destacaron la importancia de seguir impulsando políticas públicas integrales que promuevan el derecho de niñas, niños y adolescentes a crecer en entornos de cuidado y afecto como las que, en esa provincia, lograron reducir un 30% la cantidad de niñas, niños y adolescentes alojados en instituciones estatales, en los últimos 18 meses.

Durante el primer bloque, titulado “Mitos sobre la adopción”, la subsecretaria de Infancias **Verónica Álvarez Ocampos** introdujo el tema, dando paso a valiosos testimonios de vida compartidos por **Soledad De Luca**, **Belén Porta** y **Santiago Funes**, cuyas experiencias permitieron desmontar prejuicios y humanizar los procesos adoptivos.

El segundo bloque, “Cuidados y aspectos legales”, profundizó en el abordaje técnico y normativo. **Eugenia Guglieri**, referente del programa “Yo Creo”, expuso sobre el acompañamiento institucional a familias adoptantes y niñas/os en situación de adoptabilidad, mientras que la jueza de Familia **Susana Mastromauro** brindó un panorama sobre los principales desafíos legales en la materia.

El cierre estuvo a cargo de **Vanina Capelli**, integrante del equipo técnico organizador, quien destacó la necesidad de continuar fortaleciendo una



mirada centrada en el interés superior del niño, libre de estigmas y con enfoque de derechos.

Desde AMJA celebramos esta instancia de diálogo plural y comprometido sobre un tema sensible, y felicitamos a la delegación de Mendoza por impulsar el trabajo articulado entre la justicia, las políticas públicas y la sociedad civil, fundamental para garantizar el derecho de todas las infancias a una vida plena, en condiciones de amor, respeto y contención.

Los avances y resultados de estos programas y algunos de los panelistas fueron parte de las actividades del **Evento Satélite al V Congreso Mundial por los Derechos de las Niñeces y Adolescencias**, organizado por AMJA y el Ministerio Tutelar los días 19 y 20 de mayo del corriente año en CABA.

AMJA participa en el Programa de Capacitación y Seguimiento de la Reforma Procesal Penal Federal impulsado por el CPACF

AMJA fue invitada a formar parte del Programa de Capacitación y Seguimiento de la Reforma Procesal Penal Federal, puesto en marcha el jueves 5 de junio por el presidente del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal (CPACF), Dr. Ricardo Gil Lavedra.

Este programa tiene como objetivo principal generar espacios de formación, análisis y debate entre actores clave del sistema de justicia, en el marco de los desafíos que presenta la implementación del nuevo modelo procesal penal federal.

Celebramos ser convocadas a integrar esta iniciativa que promueve la construcción colectiva de herramientas teóricas y prácticas para una litigación más eficaz, con perspectiva de género y derechos humanos, y reafirmamos nuestro compromiso con la capacitación permanente, la mejora de la calidad del servicio de justicia y el fortalecimiento del enfoque de género en todos los procesos judiciales.



AMJA presente en el 98° Aniversario del Club Sirio Libanés de Buenos Aires

AMJA participó de la Cena Aniversario organizada por el Club Sirio Libanés de Buenos Aires (CSLBA), con motivo de conmemorar sus 98 años de vida institucional. El acto evocó la fundación, en 1927, de la Asociación Akarense, la más antigua de las tres entidades que dieron origen al CSLBA. En una noche colmada de historia, cultura y fraternidad, se reunieron autoridades diplomáticas, religiosas, políticas y comunitarias de todo el país.

Durante la velada, estuvieron presentes los embajadores de Líbano, Siria, Egipto, Palestina y representantes de múltiples naciones; autoridades del Senado de la Nación, de la Ciudad de Buenos Aires, del ámbito académico, religioso, y referentes de más de una decena de instituciones de la colectividad a nivel federal.

Desde AMJA, saludamos al CSLBA por su valiosa trayectoria en la defensa de los valores de diversidad, diálogo y derechos humanos, y renovamos nuestros lazos de cooperación para seguir promoviendo la inclusión, la equidad y la cultura del encuentro.



LAUDATO SÍ en clave femenina



El pasado 18 de junio la Escuela Latinoamericana de Formación y Capacitación de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina: Dra Carmen Argibay desarrolló la actividad “Laudato sí, en clave femenina”, en homenaje al Papa Francisco.

Bajo la coordinación de Graciela Neiro, expusieron las Dras. María Laura Altamiranda, Susana Pachecoy, Ana María Figueroa, Vanesa Siley, Adriana García Nieto, María Silvia Oyhamburu y Susana Medina



Accedé a la actividad completa en el Canal de Youtube de AMJA
https://youtu.be/Oc_PFj4OgbE

Yoyo Cafure en la Radio



La Dra. María Esther Cafure estuvo en Radio Nacional de Córdoba hablando sobre la importancia de la paridad de género



Escuchala aca!

Jornada: El rol de la mujer en la actualidad y su poder en la prevención de las violencias

AMJA, junto a la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Corrientes (ACMECORR), llevó a cabo, el día 2 de julio, una capacitación sobre el rol de la mujer y la prevención de las violencias, a cargo de la Dra. Marisa Spagnolo.

En la Federación Económica de Corrientes, se congregaron mas de 50 mujeres que participaron activamente y con gran entusiasmo. Un rotundo éxito!



Agenda

Programación de actividades 2025

DEBIDO A LA FERIA JUDICIAL, DURANTE EL MES DE JULIO, NO HABRA ATENCIÓN PRESENCIAL EN LAS OFICINAS DE AMJA

JULIO

2, Corrientes.
Jornada: El rol de la mujer en la actualidad y su poder en la prevención de las violencias

25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Nos visita una comitiva de juezas de Estados Unidos de América

AGOSTO

16, 32° Aniversario de AMJA

s.f., XXXII Encuentro Nacional de AMJA

18 al 22, San José de Costa Rica, CR.
Visita institucional de AMJA a la Corte Interamericana de Derechos Humanos

19, Ciudad de Buenos Aires.
Inicio de la IV Cohorte Diplomatura Judicial en Género, OM-CSJN & AMJA

OCTUBRE

29, 30 y 31, Mendoza.
XXI Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica

I Encuentro de FEMJUL Federación de Asociaciones de Mujeres Jueces de Latinoamérica

Escanea el código QR o clickea el siguiente enlace:

[Formulario inscripción](#)



XXI ENCUENTRO DE
MAGISTRADAS DE LOS
MÁS ALTOS ÓRGANOS DE JUSTICIA
DE IBEROAMÉRICA

MENDOZA, ARGENTINA
 SALÓN DE ACTOS, PODER JUDICIAL

MÉRCOLES 29, JUEVES 30
Y VIERNES 31 DE
OCTUBRE 2025

REGÍSTRESE

Para inscribirse en el evento, complete el formulario accediendo mediante el **código QR**.

DICIEMBRE

Encuentro Nacional de AMJA (fecha y lugar a convenir)

¿Querés contribuir aportando o sugiriendo materiales para publicar en el Newsletter y en la Revista Juntas Somos Mas? Contactanos



revistajuntassomosmas@gmail.com